Un ensayo de reconstrucción de la vestimenta de los aborígenes de las Islas Canarias

Amelia del Carmen Rodríguez Rodríguez.
Dto. de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Introducción

En este trabajo se va a intentar exponer parte de la información con que contamos actualmente sobre un tema tan específico como la vestimenta de los antiguos habitantes de nuestro Archipiélago. Antes que nada, es necesario precisar claramente qué es lo que aquí se entiende como vestimenta. En este caso se la considera de una manera amplia, como los distintos aditamentos relacionados directamente con el cuerpo humano. Por lo tanto, no va a analizarse únicamente desde la óptica de su función utilitaria de protección del mismo frente al ambiente exterior, sino desde la perspectiva de que el conjunto de elementos que porta el individuo es, fundamentalmente, la forma más visible que posee para presentarse ante los demás. El atuendo forma parte de un código, explícito o implícito, que permite la identificación común de todos los miembros de un mismo grupo (familiar, clánico, corporativo, étnico, etc.). Al mismo tiempo, sirve a cada individuo para distinguirse específicamente en el seno de ese grupo, introduciendo elementos originales que le son exclusivamente propios, pero que no contradicen ese código establecido. Tanto el individuo aislado, como el grupo, establecen su identidad mediante la oposición al "otro", o a los "otros", de manera que las representaciones de uno mismo y las de los otros establecen una relación dialéctica con el objetivo de llegar a una definición más verosímil de lo que se es y de lo que no se es (González Marrero y Rodríguez Rodríguez, 1998; Ruiz, 1995). En este contexto el vestido puede indicar diferencias de edad, de género, de situación personal, de estatus económico o social, de especialización laboral, de pertenencia a determinado segmento de la sociedad, etc.

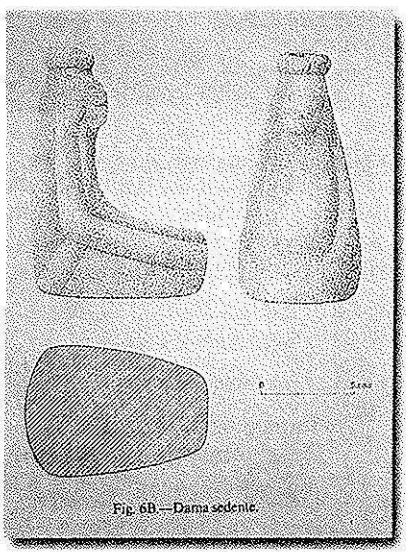

El conocido ídolo de Zonzamas (según I. Dug, 1988), con su tocado en forma de rodete y una estrecha faja que ciñe sus caderas, nos recuerda las alusiones a la desnudez de los antiguos majos.

Estas consideraciones introductorias implican que es muy difícil reconstruir cómo era la vestimenta de los aborígenes canarios, porque, si ésta era símbolo de todas las diferencias a las que hemos aludido anteriormente, es indudable que debieron existir muchos "modelos" y aún más variaciones individuales. Frente a esto, contrasta la parquedad de las fuentes de información a las que es posible acceder en esta labor de análisis, estableciéndose aquí nuevamente otra relación dialéctica cuyos resultados son los que se expondrán a continuación.

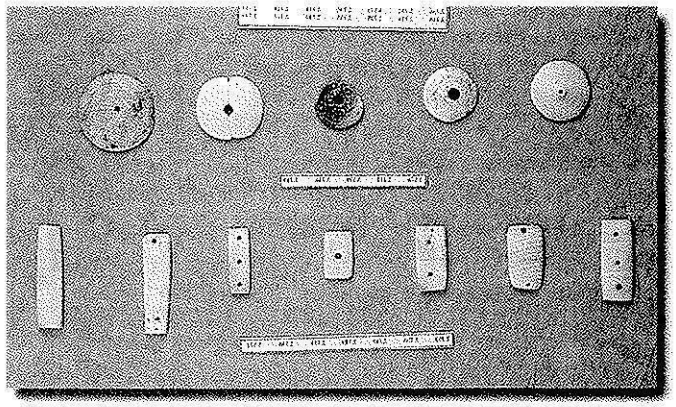

Los espectaculares colgantes y apliques de concha de la isla de Fuerteventura indican la importancia que se prestaba al adorno personal (fotografía cedida por El Museo Canario).

Las fuentes de información

En primer lugar, es necesario exponer la naturaleza y posibilidades interpretativas de cada una de las fuentes de información que pueden aprovecharse.

Dentro de las mismas se debe prestar especial atención a las arqueológicas, pues constituyen los únicos vestigios directos que se poseen. En este sentido, la relativa cercanía cronológica del pasado aborigen, unida a las excepcionales condiciones de preservación de determinados contextos arqueológicos, han posibilitado la supervivencia de algunos elementos del atuendo personal, incluso de aquellos elaborados en materias perecederas. Así, en Gran Canaria se han conservado faldellines y otros fragmentos de tejido confeccionados con fibras vegetales, mientras que el cuero ha sido la materia prima con la que se elaboraron pantalones y guantes, y del que se conservan igualmente otros fragmentos de morfología irreconocible. En muchos casos las pieles han sido decoradas con incisiones, teñidas o pintadas con diversos motivos, y primorosamente cosidas. En Tenerife sucede otro tanto, aunque no se documenta con claridad el uso de fibras vegetales. En La Palma las evidencias son más parcas, con escasos fragmentos de cuero y unos curiosos recipientes de junco, que tradicionalmente se han interpretado como cestos, pero que en la descripción original

del hallazgo, a fines del siglo pasado, fueron descritos como sombreros (Martín Rodríguez, 1986). En el resto del Archipiélago no se han conservado este tipo de materiales perecederos, pero son comunes los elementos de adorno personal, que también son parte de la vestimenta. Así, se deben incluir las cuentas de collar y los colgantes fabricados en materias óseas, piedra, concha, madera y cerámica. También hay que referenciar piezas compuestas por varios de ellos, como puede ser una diadema de cuero, a la que se cosieron varios *conus*, que apareció ciñendo la cabeza de una momia del barranco de Guayadeque. Como vemos, la mayor parte de los componentes que cubrían o adornaban el cuerpo de los antiguos habitantes de las islas ha llegado hasta nosotros en un estado muy fragmentario, lo que impide relacionarlo directamente con prendas concretas. Cuando el material con el que fueron confeccionados permitió una mejor conservación, lo que falla son las circunstancias de su recuperación. Esto es así, porque en muchas ocasiones proviene de la vivienda del aborigen, donde fue perdido o abandonado, desligándose en ambos casos de su verdadero contexto de uso. Si los objetos se documentan en yacimientos funerarios es posible en algún caso, como el anteriormente mencionado de la momia de Guayadeque, que se pueda establecer alguna relación directa, dilucidándose si estaban cosidos sobre el cuero o los tejidos vegetales o se portaban directamente sobre el cuerpo. Sin embargo, de todos es sabido que la mayoría de los enterramientos han sufrido diversas alteraciones, cuando no saqueos, antes de que los arqueólogos hayan podido estudiarlos, por lo que estas relaciones directas son muy difíciles de detectar.

Otros vestigios de valor inestimable para la reconstrucción del vestido son las representaciones figurativas. Así a las figurillas antropomorfas de arcilla, madera y piedra, de indudable adscripción aborigen, debemos sumar las imágenes pintadas y grabadas, cuya identidad cultural es a veces más difícil de establecer. Los distintos iconos ofrecen una gran variedad de atuendos y tocados, y los motivos decorativos que exhiben pueden ser interpretados como aditamentos del atuendo o como pinturas o tatuajes corporales. En todo caso, es interesante observar cómo ciertos de esos motivos se repiten sobre los distintos soportes o artefactos: representaciones parietales, instrumentos, recipientes y figurillas. Así, los motivos decorativos realizados mediantes trazos de líneas paralelas, formando haces que pueden articularse a su vez en conjuntos con líneas orientadas en la misma dirección o alternando con otros grupos de orientación perpendicular, pueden ser observadas en las cerámicas, en ciertos grabados rupestres y en algunas de las pieles decoradas de la isla de Tenerife. En Gran Canaria la variedad de motivos es aún mayor: triángulos, círculos, ajedrezados, etc. aparecen plasmados sobre diversas figuras antropomorfas, numerosos recipientes cerámicos y más excepcionalmente, en las representaciones parietales de la Cueva Pintada de Galdar, o en la decoración de uno de los *tehuetes* conservados en el Museo Canario.

Finalmente, no hay que desdeñar la información suministrada por otros artefactos arqueológicos que deben relacionarse con la manufactura de los diversos elementos de la vestimenta. En este caso, se trata de reconstruir la forma de estos aditamentos por medio de los instrumentos que los crearon. Así, el análisis funcional de objetos confeccionados en piedra tallada, hueso y concha, ha revelado su participación en algún momento del proceso de transformación de la piel en cuero, del trabajo de mantenimiento de este producto, de su costura, y de su ornamentación, y lo mismo puede decirse de la elaboración de otros elementos de adorno personal (Rodríguez Rodríguez, 1997 y en prensa).

Otro gran grupo de fuentes de información está constituido por las referencias etnohistóricas. Desde los primeros contactos de los viajeros medievales con las distintas poblaciones insulares, se generó una importante producción escrita en la que se reflejaban descripciones del aspecto y costumbres de las mismas. Estos datos no constituían en modo alguno el objetivo principal de las obras, y en su conjunto se puede observar distintos niveles de sensibilidad o curiosidad hacia las sociedades aborígenes. Además, cuando una prehistoriadora como la que escribe estas líneas se aproxima al análisis de estos escritos, se percata inmediatamente de la necesidad de efectuar una crítica histórica de los mismos, que indague sobre la mentalidad y la naturaleza de las intenciones de los distintos autores. Es imprescindible igualmente conocer la terminología medieval referente a la vestimenta. Todo ello me llevó en su momento a solicitar la colaboración de una medievalista para intentar solventar alguno de los proble-

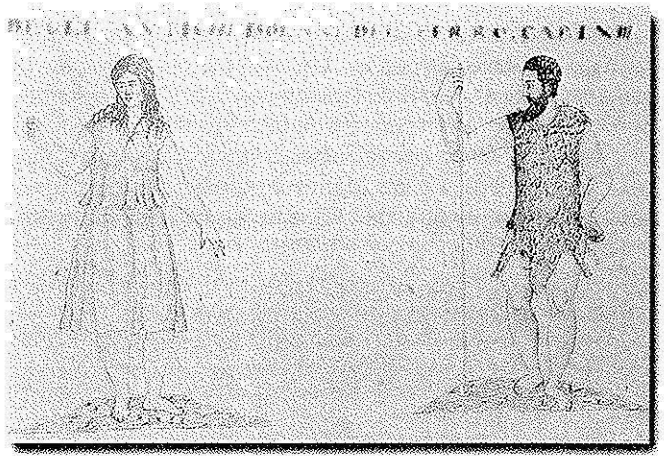

Leonardo Torriani (1978) realizó varias ilustraciones que recogen el aspecto de los antiguos habitantes de las islas. Esta pareja de bimbaches luce prendas en las que pueden apreciarse diferentes tratamientos de las pieles: una conserva el pelo y la otra es un cuero finamente gamuzado.

mas surgidos en el curso de mis investigaciones, y esos intercambios han resultado enormemente fructíferos (González Marrero y Rodríguez Rodríguez, 1998). En las ediciones críticas que se han publicado de las fuentes etnohistóricas se ha detectado en muchos casos cómo era práctica común el recurrir a escritos más antiguos, que en algún caso hoy están perdidos, para relatar los aspectos referidos a las distintas culturas aborigenes. Y es que, algunos relatores no fueron testigos directos de los hechos que narran, y en ocasiones es notorio el lapso de tiempo transcurrido entre los sucesos y la publicación de

los datos. En otros casos nuestros cronistas reflejan los recuerdos de «guanches viejos», y no debe desdeñarse la posibilidad de que unos y otros, consciente o insconscientemente, alteren algunos datos.

Un tercer grupo de fuentes procede de los estudios etnográficos de las dos últimas centurias, así como de las aplicaciones etnoarqueológicas que venimos intentando establecer. Con respecto a los primeros, son muy conocidos los trabajos de extranjeros como Sabino Berthelot y René Verneau, interesados explícitamente por el pasado aborigen, aunque también hay que tener en cuenta las narraciones de otros viajeros que conocieron las islas y nos han dejado vívidos relatos de su mundo rural. Pero también hubo isleños, como Bethencourt Alfonso o Diego Cuscoy, que conocían íntimamente su tierra y realizaron intensas campañas de encuestas etnográficas, que les sirvieron para interpretar determinados aspectos del pasado aborigen (por ejemplo: Bethencourt Alfonso, 1991, 1994 y 1997; Diego Cuscoy, 1951, 1961, 1963, 1968, 1979, etc). Sin embargo, los estudios etnoarqueológicos exigen una rigurosa contrastación de los datos, pues hay que evitar los anacronismos y la falsa imagen de estancamiento que un excesivo reduccionismo interpretativo puede propiciar. El pastor isleño puede ser el heredero consciente o inconsciente de muchas tradiciones aborigenes, pero lo es igualmente de otras tantas de las más variadas procedencias, y en ocasiones es muy difícil discriminar correctamente la filiación de unas y otras. Estos trabajos pioneros -que en muchas ocasiones son la única recopilación existente de una rica historia oral- deben aprovecharse, pero también deben someterse al mismo análisis crítico que las fuentes etnohistóricas. En nuestra experiencia, la etnoarqueología es extremadamente útil en la reconstrucción de los procesos técnicos de transformación de la piel en cuero, así como en las labores de costura, tinte, etc. pero los datos referentes a la morfología o la denominación de la vestimenta deben tomarse con más precaución.

La vestimenta de las distintas islas

En otros trabajos anteriores he abordado la descripción del vestido y adornos de los aborigenes desde perspectivas en las que se primaban los aspectos tecnológicos, o los de las mentalidades de aquellos que describieron los hechos. Ello conllevaba un cierto ejercicio de generalización, de manera que en muchas ocasiones, y para evitar reiteraciones, no se citaban exhaustivamente todas las islas. En este caso, y teniendo en cuenta las limitaciones que implica esta publicación, se va a intentar aglutinar la información por islas, lo que también puede servir para evaluar las diferencias que existen con respecto a la cantidad datos referentes a cada una. El orden de exposición será el de su incorporación a la nueva sociedad colonial europea.

Lanzarote

Esta isla, junto a la vecina Fuerteventura, fue la primera que mereció la elaboración de una «crónica»: *Le Canarien*. Esta ha sido objeto de varias versiones que ilustran claramente los diversos intereses que pueden inducir la redacción de un documento del que en la actualidad podemos extraer información paleoetnológica.

Es curioso observar cómo los capellanes de Bethencourt, autores del relato, aunque exponen alguna observación conjunta para las dos islas, se centran en Fuerteventura cuando describen el aspecto y vestimenta de sus habitantes. Por lo tanto, se debe recurrir a informaciones más tardías, realizadas por autores que en la mayor parte de los casos ni siquiera pisaron Lanzarote, por lo que, en el mejor de los casos, pudieron contar con informaciones orales. Los análisis críticos de estas obras suelen coincidir en señalar la posibilidad de que fueran copia de un supuesto manuscrito coetáneo a la conquista de Gran Canaria, al que Álvarez Delgado (1977) identifica con la *Crónica de Argüello*, elaborada hacia 1500 por un miembro de la expedición de Juan Rejón. También en este caso es notoria la distancia cronológica con la ocupación betancuriana, y no sabemos hasta qué punto cambiaron los «gustos» o los «modelos» de vestimenta. En todo caso, la mayoría de las descripciones coincide en señalar la escasez del vestuario: los hombres desnudos con excepción de una capa; las mujeres con falda y el pecho descubierto[1]:

«...se cubren con capas de pellejos de cabras caídos por la espalda hasta las corbas, atadas por el pezcuezo con correas es su forma es quadrada por delante sin abrigo ni empacho en cubrir sus partes.» (Marín de Cubas, [1986]:149)

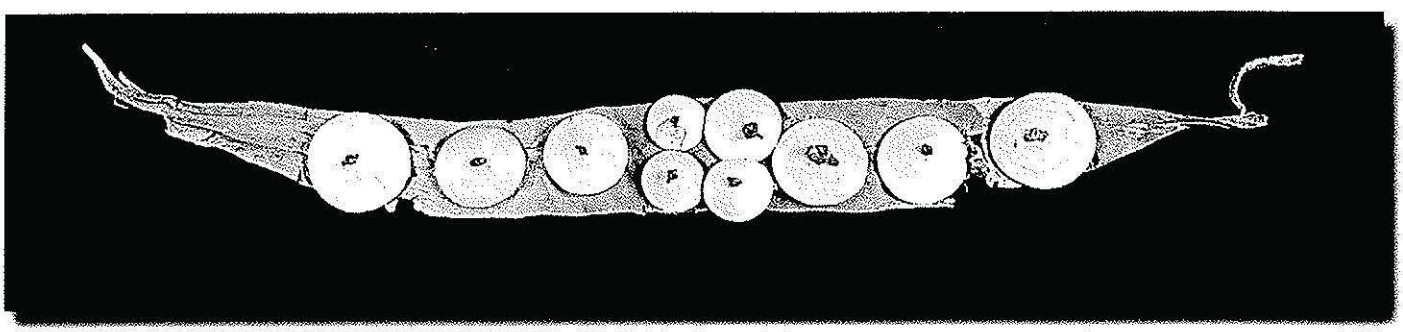

Esta diadema de cuero con apliques cosidos de *conus* apareció ciñendo la cabeza de una momia procedente del Barranco de Guayadeque (fotografía cedida por El Museo Canario).

«...las mujeres cubren el medio cuerpo de sintura abajo con pieles hasta los pies». (Marín de Cubas, [1986]:149).

Sin embargo, esta aparente sencillez se ve contrarrestada por la vistosidad de los tocados. Esta es una de las pocas ocasiones en que se cita el empleo de plumas como adorno, mientras que la preferencia por el color rojo puede considerarse común a todos los antiguos canarios. Debemos recordar aquí, que una de las figurillas antropomorfas más emblemáticas de Canarias: el ídolo de Zonzamas, también lleva un tocado, consistente en una especie de rodete situado en lo alto de la cabeza. La figura presenta asimismo una suerte de faja o tira que cubre lo que serían las nalgas y, posiblemente, el pubis (Dug, 1988). Otro elemento imprescindible es el calzado. Los célebres *mahos* parecen ser un necesario complemento para facilitar la marcha sobre la agreste geografía insular. En este sentido hay que destacar que, mientras en Tenerife o Gran Canaria son un aditamento propio de la clase social superior, en el resto del Archipiélago no parecen tener esta connotación.

«...llamaban [...] al tocado, guapil [...] Traían la barba en punta, el cabello largo, con un bonete de piel, con tres plumas largas en la frontera; y las mujeres lo mesmo, con una venda de cuero teñida de colorado, con las tres plumas en la frontera. Eran estas vendas de cuero de cabritos». (Abreu Galindo, [1977]:57)

Representación de figuras antropomorfas de la isla de La Gomera (según J.F. Navarro, 1996). Aunque todavía no es posible asegurar la adscripción aborigen de este tipo de manifestaciones rupestres, tampoco debe descartarse su utilidad para conocer la vestimenta de los gomeros. Nótese el tocado de la figura principal, en el que puede distinguirse una pluma.

«Los naturales destas dos islas, Lanzarote y Fuerteventura, se llaman mahoreros, porque traían calzados de los cueros de las cabras, el pelo afuera, unos como zapatos, a quien ellos llaman mahos» (Abreu Galindo, [1977]:54)

La posibilidad del uso «democrático» de los zapatos puede ser un signo más de la igualdad que imperaba en la sociedad aborigen de Lanzarote. No obstante, existen también descripciones del jefe de la isla, donde la vestimenta sirve para distinguirlo como tal:

«...tenía el Rey Guarfía un bonete como mitra de dos puntas de cuero de cabrón, sembrado a trechos de conchas del mar, la capa de pieles hasta las rodillas, medias o borceguíes, sapatos de un pedazo de cuero envuelto a los pies...» (Marín y Cubas, [11986]:150).

El tocado se erige nuevamente en la parte más vistosa de la vestimenta, destacando en este caso el empleo de conchas marinas para adornar el cuero. En las dos islas más orientales del Archipiélago siempre ha destacado la calidad de las industrias malacológicas, pues algunas especies, como los *conus*, han sufrido unos procesos de transformación muy elaborados. Otra novedad es la cita de las medias o borceguíes de Guadarfía, que son una especie de fundas de piel, sin plantilla, que se complementan luego con el calzado.

Fuerteventura

Como se ha comentado más arriba, los cronistas franceses sí que se detuvieron a describir la vestimenta de los habitantes de Erbania, que se asemeja mucho a la de los habitantes de Lanzarote:

«Las gentes van completamente desnudas, sobre todo los hombres, que sólo llevan una piel con su pelo, atada sobre la espalda. las mujeres tienen una pieza igual, de la misma manera, y dos pieles más, una delante y otra detrás, ceñidas alrededor de la cintura y que les llega hasta las rodillas y van calzadas sin empeine» (Bontier y Leverrier, [1980]:68).

Sin embargo, Abreu los «cubre» con más ropa. Esta diferencia puede reflejar un cambio en los hábitos de las gentes de la isla debido a la influencia europea, ya fuera por un deseo de imitación o por imposiciones debidas a prejuicios morales. De todas formas, debemos tener en cuenta que en la Edad Media se consideraba que un hombre iba «desnudo» aunque estuviera cubierto con calzas y jubón, atavíos insuficientes para poder mostrarse en público (Bernis, 1979), de forma que nuestros relatores pudieron también percibir una escasa vestimenta como desnudez total. La ropilla era una prenda holgada, corta y con manga, que se usaba sobre el jubón (González Marrero y Rodríguez Rodríguez, 1998).

«...las mujeres traían tamarcos de cueros de cabras, y encima pellicos o ropillas de cuero de carnero.» (Abreu Galindo, [1977]:60).

«El vestido y hábito de los de esta isla era de pieles de carnero como salvajes, ropillas con manga hasta el codo, calzón engosto hasta la rodilla, como los de los franceses, desnuda la rodilla, y de allí abajo cubierta la pierna con otra piel hasta el tubillo.» (Abreu Galindo: 60)

Otra novedad es la descripción de tocados de piel que conserva el pelo:

«Traen el cabello largo, y la cabeza cubierta con un bonete alto de la misma piel [...] las mujeres [...] los mismos bonetes pelosos del mesmo cuero.» (Abreu Galindo, [1977]:60-61).

El Hierro

Los normandos también pasaron a El Hierro, pero no nos dejaron descripciones de la vestimenta bimbache, teniéndonos que conformar con referencias muy posteriores a los primeros momentos de ocupación de la isla. Será de nuevo Abreu quien ofrezca una descripción más detallada, aludiendo a la existencia de capotes o capotillos, que en la Edad Media consistían en unos sobretodos compuestos por dos paños, que caían por delante y por detrás. En este caso también contamos con la ilustración de la pareja de bimbaches de Leonardo Torriani, donde se observa igualmente que era común conservar el pelo en las pieles. Mientras, Marín de Cubas alude a la desnudez del torso femenino.

«Vestían unos capotes de cuero de carnero sin mangas, y encima unos como capotillos hechos de tres pieles de ovejas, la lana por dentro en invierno, y de verano afuera, plegados a la garganta, donde los amarran con las correas. Las mujeres traían a manera de saya de los mesmos pellejos hasta media pierna, plegadas a las cinturas, y encima otro como capotillo; y estas vestiduras traían sin otra cosa debajo.» (Abreu Galindo[1977]: 88).

«Su vestido de pieles a modo de capas ellos, y enaguas ellas, y lo demás desnudo.» (Marín de Cubas, [1986]: 158)

La Gomera

Para el caso de esta isla también contamos con dibujos de Torriani, donde representa a una pareja con el torso descubierto y con unos faldellines de cuero teñidos de rojo. En este caso Abreu describe un auténtico taparrabos que lucen los hombres, e introduce asimismo el término de ferreruelo, que consistía en una capa sin capucha.

«Vestíanse unos tamarcos de cueros de cabra o de oveja, hechos a manera de ferreruelo, atado al pescuezo y pintado, hasta media pierna [...] y andaban en carnes, con sólo pañetes de cuero pintados [...] y de dos faldas por la cintura y ingles los hombres [...] y todo el cuerpo desnudo [...] y las mujeres vestían unas como faldetas de las mismas pieles pintadas, que llamaban tahuyan.» (Abreu Galindo, [1977]:74-75)

También se alude a distintos tipos de tocado: una especie de tocas o capillas y un simple zurrón. En los últimos años se ha dado a conocer un interesante cúmulo de representaciones parietales en La Gomera, que cuenta entre los motivos representados una serie de figuras humanas de ambos sexos. Muchas de estas figuras llevan gorros, a veces con plumas, así como vestiduras talares, faldas, etc. El problema es que no ha podido fijarse la época de ejecución de los mismos por medio de dataciones directas, mientras que un análisis de las técnicas de ejecución, donde predomina la incisión y el rayado, no permite asignarle por el momento una posición relativa en la secuencia de este tipo de manifestaciones rupestres en la isla (Navarro Mederos, 1996)

«Las mugeres [...] la cabeza cubren con zurrones de cabrito.» Marín de Cubas, [1986]:155)

«...las mujeres [...] cubiertas las cabezas con capillas hasta los hombros, de pieles de cabritos.» (Abreu Galindo, [1977]:75).

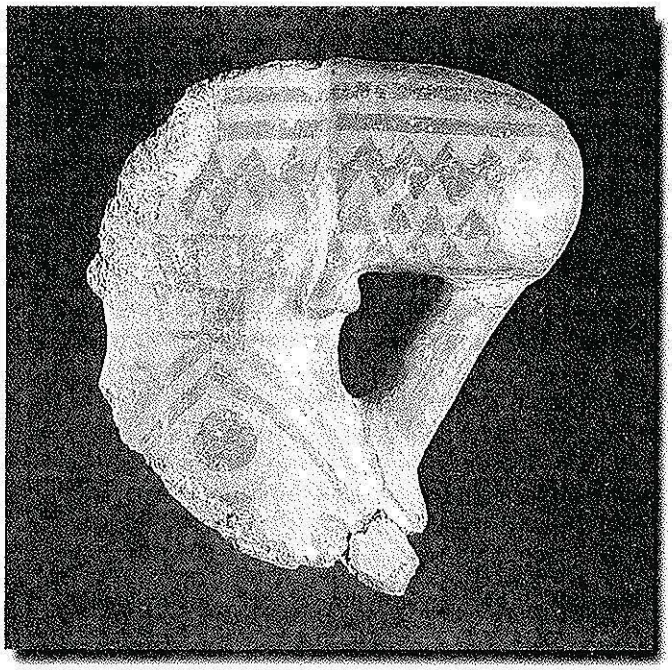

Uno de los «ídolos» más hermosos de Gran Canaria es éste, procedente del poblado de Tara en Telde. Los motivos geométricos pintados que lo cubren evocan la posible existencia de decoraciones corporales y también corroboran que muchas pieles eran decoradas con pintura. (fotografía cedida por El Museo Canario).

Gran Canaria

Esta isla es quizá la que cuenta con un mayor cúmulo de datos, repartidos además por un mayor lapso temporal. Así, las primeras noticias provienen de la expedición portuguesa, comandada por Angiolino del Teggia, que hacia 1341 visitó algunas islas y parece que desembarcó en Canaria. En el relato del piloto de la nave, Nicolosso da Recco, se advierte que algunos datos son producto más probablemente de la especulación que del conocimiento preciso, pero otros sí que responden a la observación directa. No olvidemos que tomaron varios prisioneros que se llevaron consigo a Portugal.

«...Algunos que parecían de condición más elevada, se cubrían con pieles de cabras pintadas de rojo y amarillo, que cuando la vista podía alcanzar eran suaves y delicadas y cosidas artificiosamente con tripa [...] Sus mujeres se casan y después de casadas usan el tonelete como los hombres; pero mientras son doncellas andan completamente desnudas, sin que por eso demuestren vergüenza alguna»(Millares Torres, 1974: 158-159).

Existen luego numerosas descripciones del momento de la conquista de la isla, así como de la posterior centuria. En ellas se recoge una mayor variedad de atuendos. En unos contextos, como el que se muestra en la primera cita se refieren a las distintas clases sociales que había en la isla. En otros, como en la segunda, al estatus particular de los individuos, referido aquí a las *harimaguadas*, y aún hay otros momentos donde se observa un intento premeditado de imitar la «moda» castellana, como en la tercera cita.

«...las pieles adobaban a modo de gamuças de que hacían su vestido. El primero i más pulido era una tuniceta con medias mangas cerradas hasta la sangradera i por uajo de la cintura, era en hombres i mujeres principales. En las mujeres ponían ensima como naguas de faldellón otro atado a la sintura i después otra ropa que las cubría todas como casacón o sobretodo. En los hombres eran tres, el primero de el modo que dixímos a modo de justa cor[...roto] la rodilla el último de pieles más gruesas i largo hasta los pies. Tenían calçado a modo de sandalias i medias de vorceguíes. Los pleueios andaban descalços de pie i pierna i trasquilados barba i cauello i con un zamarrón de pieles sin costura por los hombros, los braços de fuera i algunas veces con media manguilla i en lo interior tenían por la cintura cubierta sus partes.» (Cedeño, [1978]:370).

«...diferenciábanse de las demás mujeres en que traían las pieles largas que le arrastraban, y eran blancas» (Abreu Galindo, [1977]:156).

«... y la señora Arminda [...] traia vestido un ropon de gamusa con medias mangas hasta la sangradera, y largo hasta los pies, y sapatos de lo mismo pespuntados, y vestida una tunicela davajo de la ropa con cuerpo de jubón a modo de justillo de más delgada badana, era el cabello largo y ruvio, aderesado con arte, y en el puestas algunas cosas de tocado, que le havian dado a uso de España; y el faldellín pintado a colores...» (Marín de Cubas, [1986]:216).

Nuevamente se documenta la atención que se prestaba al tocado, que es donde precisamente se colocan los atavíos importados. La cabeza es la zona más visible del cuerpo, y por tanto el lugar ideal para situar aquellos elementos que se quiera destacar. En la ilustración que Torriani hizo de una pareja de canarios destaca el «sombrero» del varón, que coincide con la narrada por Abreu:

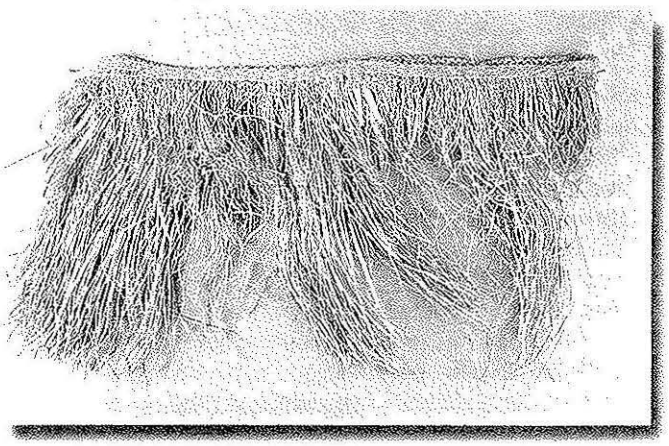

Los tejidos de fibras vegetales fueron muy usados en Gran Canaria. En la imagen aparece uno de los faldellines de junco que se han recuperado en esta isla. (fotografía cedida por El Museo Canario)

Esta terracota recuperada recientemente en el Parque Arqueológico de La Cueva Pintada de Gáldar lleva una prenda parecida a un faldellín como el que aparece en la otra imagen (fotografía cedida por el equipo del Parque Arqueológico de la Cueva Pintada).

«y en las cabezas, tocados de pellejos de cabritos, que desollaban enteros, y las garras caían por las orejas, amarradas al pescuezo; y algunos traían unos como sombreros con plumas en ellos.» (Abreu Galindo, [1977]:157)

Ya se ha hecho mención de la importancia que tienen los vestigios arqueológicos en esta isla con relación al tema que nos ocupa. Muchas figurillas antropomorfas de arcilla portan prendas como taparrabos o faldellines, en cuya decoración podría observarse un intento de imitar los tejidos vegetales. En ocasiones se realizan dibujos con motivos en zig-zag u ondas, que pueden ser un trasunto de la cabellera o de alguna capa decorada, y lo mismo podría decirse de otros diseños pintados, incisos o impresos. Las representaciones del barranco de Balos muestran individuos que parecen estar desnudos.

La Palma

La penúltima isla en incorporarse «de facto» a la Corona de Castilla fue la antigua Benahoare. Sin embargo, la cercanía temporal al momento en que se redacta la

mayor cantidad de documentos escritos no sirvió para que nos quedaran descripciones precisas de la vestimenta de los palmeros. En este caso, se ha de recurrir preferentemente a las fuentes arqueológicas para reconstruir este aspecto. Es curioso que, pese a la riqueza de motivos de los grabados rupestres palmeros, no se den las representaciones figurativas de clara adscripción prehistórica. Esta deficiencia queda compensada en cierta manera por la aparición de un «arte mueble» en el que comienzan a repertoriarse figurillas antropomorfas. Un ejemplo, confeccionado en cerámica y relacionado con la última fase de ocupación preeuropea de la isla, tiene una decoración que recuerda un vestido de piel con su pelo. Ya se ha aludido a la existencia de fragmentos de cuero, procedentes en su mayoría de la necrópolis de El Espigón en Puntallana, y al enigma de los «sombreros» o «cestos» de otro yacimiento sepulcral, esta vez en La Mondina, Barlovento. No obstante, lo que destaca sobremanera en el caso palmero es la abundancia de elementos de adorno personal recuperados en toda clase de sitios arqueológicos. Loa auaritas amaban adornarse con sartas de cuentas fabricadas con conchas marinas (*columbellas, littorinas, cypreas, patellas, etc.)* o de huesos de ovicaprinos o de aves, así como con colgantes de la misma naturaleza, o confeccionados con madera, piedra, cerámica, dientes de mamíferos marinos, etc. No se trata de un caso exclusivo de la isla, pero sí contrasta la multiplicidad de soportes y formas, quizá relacionada con ese gusto, a veces barroco, por la variedad decorativa de cerámicas y manifestaciones rupestres.

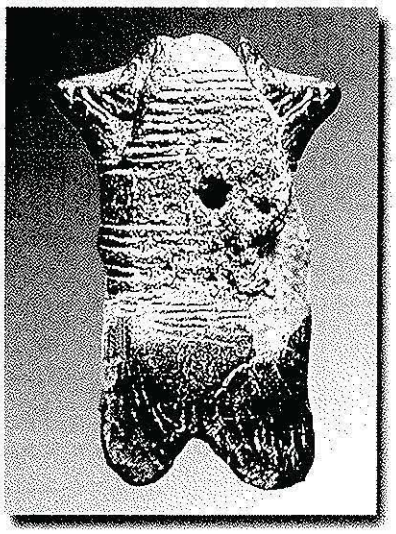

En La Palma son escasas las terracotas antropomorfas, pues sólo se realizaron en la última fase de la ocupación prehistórica de la isla. La riqueza decorativa que muestran muchos elementos de la cultura material auarita también queda plasmada en la que aquí se presenta (fotografía cedida por E. Martín).

Tenerife

En esta isla vuelven a abundar las fuentes etnohistóricas que dedican su atención al vestido de sus habitantes. En esta ocasión se ofrece la narración del padre Espinosa, que conoció a muchos guanches viejos que pudieron relatarle de primera mano las prendas que se usaban en su niñez:

«Su traje era [...] un vestido hecho de pieles de corderos o de ovejas gamuzadas, a manera de camisón sin pliegues, ni collar, ni mangas, cosido con correas del mismo cuero, con mucha sutileza [...] Este vestido era abrochado por delante o por el lado, para poder sacar los brazos, con correas de los mismos. Este género de vestidura llamaron tamarco y era común a hombres y mujeres: salvo que las mujeres, por honestidad, traían debajo del tamarco una como sayas de cuero gamuzado que les cubría los pies, de que tenían mucho cuidado porque era cosa deshonesta a las mujeres descubrir pechos y pies. Este sólo era su traje de grandes y menores y este les servía de cobertura para la vida y de mortaja para la muerte.» (Espinosa, [1980]:37)

La palabra *tamarco* parece haber sido común a todas las islas, consistiendo fundamentalmente en una vestidura de forma talar pero que podía mostrar variantes en su confección. En el Museo Arqueológico del Cabildo de Tenerife se custodian numerosos fragmentos de pieles, que en su día fueron estudiados por Diego Cuscoy (1961). El identificó la existencia de apliques para fijar como adorno sobre otras pieles, que complementaría la propia decoración de las mismas que se ha descrito al principio de estas páginas. Asimismo en Tenerife son muy comunes las cuentas de collar de cerámica, hueso o concha, destacando la acumulación que apareció en el interior de una gran *patella*, a manera de «joyero», que se conserva en el Museo de El Puerto de la Cruz. Bethencourt Alfonso (1994) narra el hallazgo, en 1885, de varias momias que llevaban sartas de cuentas de barro en el cuello y también alrededor de la cintura en un yacimiento del pueblo de Igueste. También es necesario reseñar que en Tenerife se vuelve a recoger la existencia de dos clases sociales, y que el vestido era uno de los elementos que servía para reconocer a los pertenecientes a una u otra.

> «Avía en este trage diferencias
> de villanos, a nobles hijos dalgo,
> que los más principales se vestían
> el tamarco con mangas, y en las piernas
> hyrmas, que como medias sin plantillas
> trayan, y un calçado como abarcas
> justo en los pies, que llamaban xercos;
> mas la gente común baxa y plebeya
> *siempre andaban descalços y sin mangas.»*
> (Viana, [1968]:33-34).

Conclusión

La selección de ejemplos que se ha presentado aquí muestra a los antiguos habitantes de las islas ataviados de muy diversas maneras. La variación abarca desde la casi completa desnudez al empleo de una superposición de prendas que, más que obeceder a la necesidad de protegerse de las inclemencias del tiempo, debía responder al deseo de mostrar el estatus de determinados individuos. Esta imagen se aleja de la «tradicional» de romerías y fiestas populares donde los «guanches» son ataviados con zaleas rígidas de oveja o cabra, que apenas han sufrido algún tipo de elaboración. La cultura aborigen fue mucho más sofisticada de lo que la mayoría de la gente imagina, y ya es hora de desterrar esas imágenes estáticas y arcaizantes, donde se alude frecuentemente al pasado «neolítico» de las islas. Las poblaciones prehistóricas del Archipiélago tenían rasgos culturales y una es-

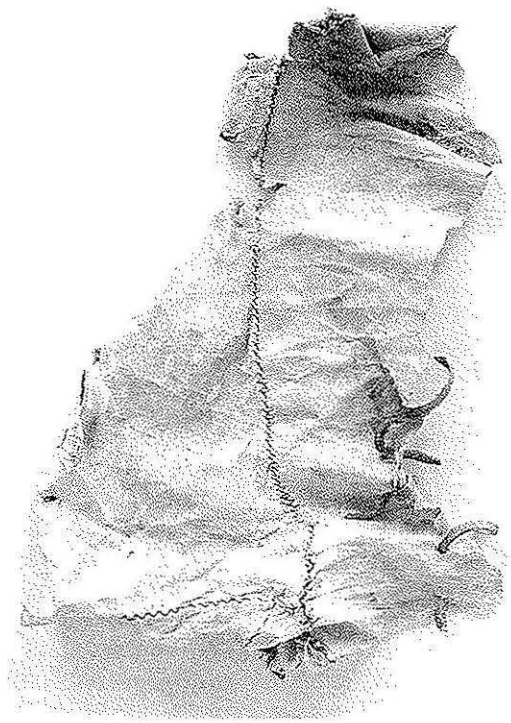

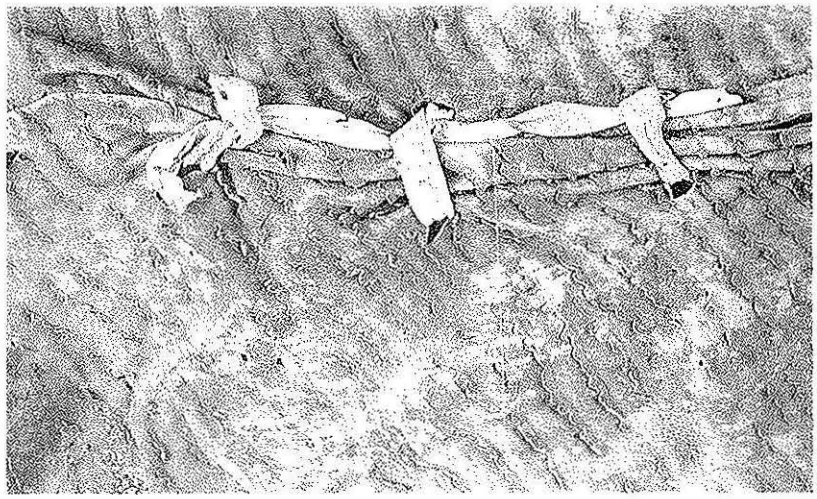

Las pieles no sólo se decoraban con pintura, sino también con incisiones y grabados como los que se observan en esta pernera de pantalón (fotografía cedida por el Museo Canario) o en este fragmento procedente de la momia que se custodia en el Instituto Cabrera Pinto de La Laguna.

tructura social más avanzados de lo que se considera tradicionalmente como neolítico, y de ello es buena muestra su rica cultura material, de la que la vestimenta es solo un pequeño «botón de muestra».

Agradecimientos:

Quiero expresar mi gratitud a Mª del Cristo González y Alejandro Larraz por sus interesantes aportaciones para comprender la mentalidad de los europeos bajomedievales y renacentistas que arrivaron a las Islas. Asimismo a Ernesto Martín por ceder el ensayo de reconstrucción de una de las figuras antropomorfas de La Palma y a Jorge Onrubia por permitirme mostrar otra representación antropomorfa aún inédita.

Bibliografía citada:

ABREU GALINDO, J. de (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria»*. Ed. Goya, S/C de Tenerife.

ÁLVAREZ DELGADO, J. (1977): Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas. *Anuario de Estudios Atlánticos* 23, pp.51-81.

ARIAS MARIN DE CUBAS, T. (1986): *Historia de las siete islas de Canaria»* Real Sociedad de Amigos del País. Las Palmas de Gran Canaria.

BERNIS MADRAZO, C. (1979): *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos. Tomo II: Los hombres.* ed. Instituto Diego de Velázquez, Madrid.

BETHENCOURT ALFONSO, J. (1991, 1994 y 1997): *Historia del pueblo guanche*. Tres Tomos. Ed. Francisco Lemus, La Laguna.

BONTIER, P Y LE VERRIER, J. (1980): *«Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias»* Aula de Cultura de Tenerife. S/C de Tenerife.

DIEGO CUSCOY, L. (1951): El determinismo geográfico y la habitación del aborígen de las islas Canarias. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria* (Madrid), XXVI, pp. 17-58.

(1961): Armas de madera y vestido del aborigen de las Islas Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos* 7, pp.449-536

(1963): Paletnología de las Islas Canarias. *V Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario.* Publicaciones del Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife, pp.13-25

(1968): *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife.* Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife

(1979): *«El conjunto ceremonial de Guargacho»* Santa Cruz de Tenerife.

DUG, I. (1988): Avance de los trabajos en el poblado prehispánico de Zonzamas (Lanzarote). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias* I, pp.51-58.

ESPINOSA, A de (1980): *«Historia de Nuestra Señora de Candelaria»* Ed. Goya, S/C de Tenerife.

GONZÁLEZ MARRERO, M.C. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A.C. (1998) La Mirada del otro: de cómo los europeos percibieron la vestimenta de los antiguos canarios. Actas del *XII Congreso de Historia Canario-Americano*, Tomo I: 675-696

MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1986): *La economía prehistórica de la isla de La Palma. Un enfoque ecológico sobre la explotación del territorio.* Tesis doctoral inédita (Universidad de La Laguna).

MILLARES TORRES, A. (1977): *Historia General de las Islas Canarias*, Edición complementada con colaboraciones de varios autores. Edirca Ed. Las Palmas de Gran Canaria.

MORALES PADRÓN, (Ed.) (1978): *Canarias: crónicas de su conquista*. El Museo Canario.

NAVARRO MEDEROS, J.F. (1996): Las manifestaciones rupestres de La Gomera. *Manisfestaciones rupestres del Archipiélago Canario*. pp. 253-297.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A.C. (1997): La tecnología de la piel y el cuero en la Prehistoria de Canarias. Una aproximación etnoarqueológica». *El Museo Canario* LII, pp. 11-31.

(En prensa): The reconstruction of ancient leather technology or how to mix methodological approaches. The example from the Canary Island Prehistory. *Ethno-analogy and the reconstruction of Prehistoric Artefact Use and Production Congress.* Tubingen.

RUIZ, T.F. (1995): «Representación: Castilla, los castellanos y el Nuevo Mundo a finales de la Edal Media y principios de la Moderna» en C. Barros (Ed.): Historia a Debate. Medieval.

TORRIANI, L. (1978): *«Descripción de las islas Canarias»* Ed. Goya, S/C de Tenerife.

VIANA, A. de (1968): *«La conquista de Tenerife»* Biblioteca de Autores Canarios. Aula de Cultura de Tenerife.

1. Es preciso aclarar que sólo se van a consignar algunas citas textuales extraidas de los distintos escritos, aunque existe una casuística más amplia